

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. AGOSTA RAMON FIDEL, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 15 de junio de 2010. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

\$ 15            103661    Jun. 23 Jul. 6

---